

CEPA DE PEÑAFIEL

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

A close-up photograph of a person's hands holding a black Yashica camera. The person is wearing a beige sweater. The camera has 'YASHICA' and '50mm' visible on it. The background is dark with a pattern of white dots on the right side.

Mi pueblo, mi vida

2017, AÑO INTERNACIONAL
DEL TURISMO SOSTENIBLE

Este año 2017 ha sido declarado por la ONU como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

"Con más de mil millones de turistas internacionales viajando por el mundo todos los años, el turismo se ha convertido en una poderosa fuerza transformadora que tiene una influencia decisiva en la vida de millones de personas. Las posibilidades del turismo de incidir en el desarrollo sostenible son considerables. Por ser uno de los principales sectores de generación de empleo en el mundo, el turismo ofrece importantes oportunidades de subsistencia, con lo que contribuye a aliviar la pobreza e impulsar el desarrollo inclusivo"

Secretario General de la ONU, Banki-moon

Con este Año Internacional, se "aspira a sensibilizar a los responsables de tomar decisiones y al público en general de la contribución del turismo sostenible al desarrollo, movilizándolo a la vez a todos los grupos de interés para que trabajen juntos, para hacer del turismo un catalizador de cambio positivo".

En este sentido, el Centro de Educación de Personas Adultas de Peñafiel (en adelante CEPA de Peñafiel), invita a su alumnado a participar en el concurso de fotografía "Mi pueblo, mi vida" con fotografías que estén centradas en los siguientes aspectos: paisaje, patrimonio artístico y cultural, rincones típicos y costumbres que sean representativos de la riqueza cultural, artística y paisajística de la zona.

BASES DEL CONCURSO

1.- La participación es abierta a todo el alumnado interesado.

2.- Cada participante podrá competir con un máximo de 3 fotografías.

3. Las imágenes deberán tener un título.

4.- Las fotografías deben ser inéditas, no premiadas o galardonadas en otros concursos y pueden ser realizadas a través de cualquier medio (cámara fotográfica, dispositivos móviles, etc)

5.- Las personas participantes que envíen sus fotografías en el marco del presente concurso garantizarán ser los/las autores/as exclusivos de las mismas y no haber vulnerado, directa o indirectamente, los derechos de terceras personas, siendo únicamente suya la responsabilidad del incumplimiento de esta cláusula. La propiedad de las fotografías será siempre de los/as autores/as, que podrán utilizarlas cuando lo deseen y sin previo aviso.

6.- Queda bajo la responsabilidad de cada participante que las personas que aparezcan en las fotografías presentadas al concurso (en caso de que aparezcan) conozcan que su imagen podrá ser utilizada sin que ello conlleve contraprestación alguna para la persona fotografiada. Además esta cesión de derechos se hará de manera permanente e indefinida. En caso de reclamaciones por parte de las personas fotografiadas será el/la autor/a de la fotografía el/la único/a responsable.

7.- La participación en el concurso conlleva la autorización al CEPA de Peñafiel para utilizar las fotografías premiadas recibidas en sus plataformas de difusión y promoción (redes sociales institucionales, web corporativa oficial, folletos y soportes promocionales y en cualquier otra actividad expositiva, divulgativa o de publicidad y promoción)

8.- El CEPA de Peñafiel se reserva la capacidad de no admitir aquellas fotos que puedan vulnerar derechos fundamentales relativos a la intimidad o la dignidad de las personas.

9.- Se concederá un premio a una fotografía de cada localidad. Todas las fotografías participantes serán publicadas en la página web y cuenta de twitter del centro así como en una exposición que tendrá lugar el día del encuentro de final de curso. Además, las fotografías premiadas serán cedidas a sus respectivos ayuntamientos para que puedan hacer uso de ellas en todos aquellos aspectos de promoción turística que estimen oportuno.

10.- El jurado estará integrado por una comisión del Consejo Escolar y su fallo será inapelable.

BASES DEL CONCURSO

CONTENIDOS

Las fotografías deben reflejar los aspectos anteriormente mencionados (paisaje, patrimonio artístico y cultural, rincones típicos y costumbres que sean representativos de la riqueza cultural, artística y paisajística de la zona) de aquellas localidades en las que se desarrolla la oferta educativa del CEPA de Peñafiel durante este curso 2016-2017 (Campaspero, Cogeces del Monte, Peñafiel, Piñel de Arriba, Valbuena de Duero y Vitoria)

PLAZO

El plazo para la participación en el concurso da comienzo el día 15 de mayo de 2017, día de publicación de esta convocatoria en la web www.cepapenafiel.centros.educa.jcyl.es, y finaliza a las 14:00 horas del día 8 de junio de 2017. Los resultados del concurso se darán a conocer a partir del 9 de junio de 2017.

PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las imágenes deberán presentarse en un archivo JPG mediante una memoria USB, tarjeta o cualquier otro formato digital, en un sobre cerrado (la memoria solo deberá contener los archivos con las fotografías con sus respectivos títulos). El sobre deberá indicar únicamente: Concurso de Fotografía CEPA PEÑAFIEL "Mi pueblo, mi vida" y el título o títulos de las fotografías con las que se participa. Una vez finalizado el concurso, se devolverá el recurso digital utilizado. Dentro del sobre deberá encontrarse el impreso del anexo I de estas bases, debidamente cumplimentado (título de la/s fotografía/s incluido), fechado y firmado por el concursante.

Se podrá hacer entrega de los sobres a las profesoras de cada grupo o personalmente en la siguiente dirección: CEPA de Peñafiel, calle Hospital s/n 47300 Peñafiel.